

yes de el tenor siguiente.

423

Aquí el Informe

La Ciudad habiendo oído el Informe, tratado y
confesado sobre el contenido, Considerando los funda-
mentos que comprende se conformo en voto con
el Acuerdo que los Dueños de las Casas de los Bor-
ches al Estercado, o Plaza de Santo Domingo ven libre-
mente de el sitio comprehensivo hasta la linea de
Columnas de sus respectivas Edificios que les corre y
ponde como propio; y que en el expediente formado
se ponga testimonio desta resoluzion, devolviend-
lo a los Dnados, a quienes se libre se para que
los pidiesen para guarda de su dno y demas efectos
que les combenga.

En el Reglo de lo que se tratare de arreglar las posturas a los generos como
posturas Stables, en cumplimiento de lo encargado por la Superiori-
dad practica y costumbre de este Ayuntamiento; Fues

Formado de la suerte resolvio lo siguiente.
Que la Libra de Turron de Tisona de y peso de diez
y seis onzas, en casa, se venda a treinta y tres